

Notas editoriales

El turismo

Sigue siendo objeto de buena y entusiasta acogida el proyecto de nuestros ediles, que tiende a proporcionar comodidades y motivos de diversión durante la temporada veraniega, a los turistas del interior que gustan de aprovechar la estación seca para gozar de los atractivos naturales que ofrecen nuestras orillas del mar.

Aunque nosotros participamos en un todo de la idea externada en el seno municipal ante un grupo numeroso del comercio y público porteños, no por eso dejaremos de apuntar las observaciones que han hecho al margen del proyecto, algunas personas de la localidad.

Hay quien piense, por ejemplo, que las fiestas no deben hacerse separadamente, sino continuadas, durante cierto número de días, a fin de que el visitante que se dispone a dejar su casa, pueda disfrutar de la diversión, sin los sinsabores que siempre brinda el viaje en tren, tan largo e incómodo.

La forma en que se piensa ofrecer «hospedaje» al turista, dicen otros, no dará el resultado que se persigue. Es de suponer que quien porta un billete de excursión, tiene derecho a precios especiales para su alojamiento y sucederá entonces, que el propietario de hotel que tenga sus apartamentos ocupados por personas que cubren sus gastos de conformidad con la reglamentaria tarifa, no va a despedir a sus huéspedes para dar cabida a los turistas que le pagarán menos.

En la mayoría de los partidarios del simpático proyecto, predomina la idea

de que debe reformarse en el sentido indicado lo referente a fiestas y «hospedaje».

Nosotros creemos que una rebaja de precios en el pase de ferrocarril, sería por sí solo de mucha conveniencia para Puntarenas. Una «tarifa de verano», al alcance de los ricos y de los pobres, debe ser el ideal de los autores del «proyecto de turismo», pues, relativamente, el importe de un pase de tren es subido en estos tiempos de aguda crisis.

Nos gustaría oír algunas opiniones al respecto.

Contra un impuesto

Tenemos conocimiento del malestar que reina entre los interesados, a causa de un «impuesto» que pagan las embarcaciones que hacen el cabotaje en el Golfo. Existe un memorial firmado ya por todos los propietarios de bongos y botes de vela, tendiente a solicitar del Ejecutivo la reglamentación equitativa de ese impuesto, gravoso y repugnante. Se pretende, no echar por tierra el gravamen, pero sí, un cambio favorable en la forma de cobrarlo. El zarpe de embarcaciones paga cinco céntimos de colón, dentro ciertas y determina las horas hábiles del día. Pasado este tiempo, se cobra extraordinariamente, 25 y 30 céntimos y hasta más, según se nos dice.

Lo natural sería, creen los interesados, que se pague la misma tarifa de día y de noche, toda vez que el cabotaje en el Golfo está sujeto a mareas y al tiempo.

Trataremos de oír las partes a fin de hablar con mayor conocimiento de este importante asunto.

Personales

Saludamos en Puntarenas a don Raúl Acosta y al Diputado obrero don Juan Rafael Flores.

Partió para la capital el joven don Manuel Burgos, en busca de salud.

En el Hospital de Puntarenas fué operada de apendicitis, por los galenos Fallas y Acosta, la señorita Mercedes Roquuet, cuyo restablecimiento celebramos.

El domingo se efectuó en casa de la joven desposada, el enlace matrimonial del doctor don Justo Pastor López con la virtuosa señorita Marina Salazar. Bendijo el nuevo hogar el Presbítero don J. D. Carmona y fueron padrinos de la dichosa pareja don Napoleón Soto y doña María v. de Salazar, don Salvador Arauz y señora esposa, don Abel Salazar y señorita Eloísa París y don Amadeo Salazar y la señora mamá del galeno contrayente.

Enviamos nuestros efusivos parabienes al nuevo hogar deseando que en él brille eternamente el sol radiante de la felicidad.

El amigo don Miguel Céspedes hijo partió para Guanacaste en viña de negocios. Lleva consigo una existencia de prendas valiosas, propias para obsequios de Navidad, así como buena cantidad de confituras en cajas, exquisitas conservas del país y extranjeras para vender a precios que estén al alcance de ricos y pobres. Buenos negocios deseamos al amigo viajero.

De paseo a Puntarenas llegaron el Comandante de Plaza de Cartago Teniente Coronel Pacheco y don José Joaquín Coto, comerciante de la ciudad brumosa.

Bastante enfermo se encuentra nuestro buen amigo don Félix Rivera Pittí, quien, además, tuvo ayer la pena de ver desapare-

cer del rol de los vivos a una simpática nietecita suya, hija de don Andrés Rodríguez y señora esposa. Deseamos la mejoría del amigo, presentándole en unión de los suyos nuestro sentido pésame.

CRONICILLA

Caprichos femeninos

Niña no es una mala muchacha. No, no lo es. Pero en cambio, es adoradora ferviente de Baco. Eso es lo malo para ella. En brazos del Dios inspirador estaba, cuando se le metió entre ceja y ceja retener en su poder 30 colones, un sembrero y una camisa de Miguel Solano. Y Miguel que no se ocupa el dedo, a más de hallarse temeroso de perder los cristóballes y las prendas de su indumentaria personal, se presentó a la policía haciendo reclamo formal de lo suyo que tenía Niña.

El que de ajeno se viste

A Eulalio Ruiz le habían robado un su pantalón blanco de dominguear. Quien fuera el autor del robo, Eulalio no lo supo.

Pero, como de donde menos se piensa salta la liebre, el sábado por la noche, Ruiz vió que Narciso Gutiérrez lucía muy campante su pantalón blanco.

Alega Gutiérrez que el compró a un desconocido la prenda de Eulalio, en la Boca de Barranca. Con este tío se cumplió aquello de que el que de ajeno se viste, en la calle lo desvisten.

Cara de Santo

He aquí el sobre nombre de un profesional, quien robó dos libras de tabaco a la señora Antonia de Rivas.

Cara de Santo es un empedernido amigo de lo ajeno, defectillo por el cual mu-

El proceso Steager Rodríguez

IMPORTANTES DECLARACIONES. — MERITORIA LABOR DEL JUEZ DEL CRIMEN

En el proceso criminal Steager Rodríguez, el señor Juez Lic. Fernández Rodríguez levantó el secreto, razón por la cual nosotros pudimos leerlo de cabo a rabo, como se dice vulgarmente, notando dos cosas importantes; la meritoria labor del señor Juez y dos o tres declaraciones que hacen completa luz, al menos así nos parece, en este asunto que justamente ha provocado la indignación general.

En su último viaje a Montes de Oro, el señor Juez practicó una visita ocular que será para el esclarecimiento de los hechos el punto de partida más exacto, y del teatro de los acontecimientos levantó un plano completo, que habla muy alto de la meritoria labor de este representante de la Justicia.

De las declaraciones recibidas se desprende que el Administrador de la Vina Montecuzuma tuvo la mayor culpa en la consumación de los hechos. Si su proceder hubiera sido más impulsivo, quizás a esta hora no la enfrentaríamos la prematura y trágica muerte

de un ciudadano costarricense, necesario a la patria y a su familia numerosa. Pero mister Steager obró violentamente; primero tratando de impedir con amenazas de trompadas, el paso por un terreno que no es suyo ni por derecho de posesión siquiera; luego, persiguiendo arma en mano a Rodríguez y su compañero, quienes huyeron al verse seguidos del «macho».

Existe un detalle muy importante que acusa la culpabilidad de Steager. Y es el siguiente: cuando iba él en persecución de Rodríguez, dejó en el camino una de sus zapatillas y siguió su carrera «descalzo de un pié» hasta tenerlo a boca de jarro para dispararle el primer tiro que le hirió en una pierna al dar la vuelta al galerón, tras el cual se consumó el hecho. Este detalle, acaso, no está diciendo claramente que hubo de parte de Steager intención dolosa?

Hay en el proceso algo de mucha importancia también, que guardamos para una próxima nota.

chas veces ha sido ya huésped de la Cárcel Pública y otras tantas del presidio de San Lucas.

Perro que come huevos....

El incidente de hoy en la Alcaldía

Dentro el local que ocupa la Alcaldía de Puntarenas, fué agredido a garrotazos el señor don Ramón Román Rojas, por el Lic. don Juan Manuel Rodríguez.

El hecho ocurrió hoy entre nueve y diez de la mañana. El señor Román se hallaba sentado escribiendo, nos dice, dando la espalda a la puerta de entrada a la oficina judicial, cuando sintió un tremendo golpe descargado a dos manos y sin previo aviso, sobre la parte trasera de la cabeza, propiamente a la altura del cerebelo; al incorporarse atontado por el golpe alevos recibido, su agresor le dejó caer un segundo garrotazo en la espalda. Un tercer lañazo, ya de frente, lo paró el señor Román por haber metido el antebrazo derecho, donde sufrió una contusión. Frente a frente ya, el señor Román se fué al cuerpo de su atacante, logrando sujetarlo y ponerlo de espalda sobre una ventana. En esta posición estaban cuando intervinieron los empleados de la oficina y fueron separados.

El señor Alcalde Arata ordenó que el Lic. Rodríguez ingresara a la Cárcel, y es de suponer que a esta hora, y en presencia del descasto cometido en perjuicio de su autoridad, haya iniciado el proceso del caso.

La situación de la herida inferida al señor Román, corrobora lo que decimos arriba, que el ataque fué hecho «a las espaldas», a mansalva, alevosmente. Así lo dice también el garrotazo de la espalda. La herida es de alguna consideración y se teme que el golpe haya interesado el cráneo.

Los que presenciaron el hecho repudian la forma alevos de la agresión.

Más detalles en el próximo número.

Cigarros «La Turplinita»

Los de fama en Puntarenas

Inculpación injusta

Se hizo en «El Imparcial» una inculpación injusta contra la policía, relacionada con las infracciones de la ley de licores, en que, como humanos que son, suelen incurrir algunos patentados.

Hablamos con los jefes del cuerpo de Policía sobre este asunto y ellos tuvieron la fineza de informarnos que podía verse en la Agencia de Policía, el grado de la labor policíaca en la persecución de los infractores de la Ley de licores, toda vez que en esa oficina han sido muchos los penados por este delito.

En cuanto a los incumplimientos de sus subalternos, se castigan severamente y se destituye sin ningún miramiento, el policía a quien se le comprueba la comisión de la falta de que se les acusa en nuestro colega «El Imparcial».

Nuestro saludo

Se lo damos muy cordialmente, a nuestro particular amigo don J. M. Acevedo, en su carácter de miembro importante y colaborador asiduo de esta Empresa, y quien después de una corta gira por el Guanacaste, en asuntos relacionados con su profesión, vuelve con energías mayores a reanudar sus labores periodísticas, y sobre todo, sus valientes cuanto hermosos artículos titulados «Mis ideas y mis principios», que tanto han gustado a todo el país.

Agente viajero

En la semana anterior estuvo entre nosotros, el joven Agente viajero don Alfredo Sasso R., representante en el país de varias casas extranjeras y Agente exclusivo para Puntarenas y Guanacaste de la ya famosa fábrica de muñecas establecida en la capital de la República, legítima competidora de las fábricas de Estados Unidos y Europa.

Las preciosas muñecas que trajo a Puntarenas el joven Sasso R., están en venta en las casas comerciales Jacobo Sánchez y Man Chon Sing, donde el público puede verlas y apreciar la nueva manufactura nacional.

¿QUÉ ES LO QUE HAY FRENTE A LA IGLESIA?

A bordo del "SUCCESS"

Un convicto perdonado, después de probar su inocencia
Prisioneros ciegos. Las tumbas en el agua. La mordaza negra.
La cadena interminable.

A ambos lados del castillo de proa se ven aun las garitas de los centinelas. En las torres de vigilancia había siempre dos hombres con rifles cargados para evitar cualquier atentado de escape. Un buen número de centinelas se ocupaban en vigilar los presidiarios. Sus rechinantes mosquetes eran constante recuerdo de que estaban alertas en caso de evasión, y listo a apuntar bien y tirar al delincuente, según ordenaba la cláusula VI de las instrucciones fijadas en el árbol mayor.

Al llegar a bordo un visitante era interpelado por el oficial de guardia frente a la entrada de la cámara del Comandante. Los guardas pasaban de una cubierta a otra por medio de escalas de hierro, colocadas verticalmente, pero los prisioneros, embarazados por el peso de las prisiones corporales, tenían que ser subidos y bajados en lingadas de cinco, a veces peleando y discutiendo, pasando de la cubierta inferior a la principal por la escotilla de proa. El aparato en que se les subía y la rueda y cabo que lo manejaban existen a bordo.

Para apartar completamente el «Success» y evitar evaciones, se colocó a distancia de setecincuenta yardas al rededor de él, un cordón de boyas, y cualquier persona que traspasara ese círculo sin el debido permiso o sin el santo y seña se exponía a ser tirada.

Solamente los presos de mejor comportamiento eran confinados en las celdas de la segunda cubierta y salían diariamente a trabajar en las canteras de donde salía la piedra para construir el magnífico muelle edificado con trabajo de convictos, así como también el rompe olas de Hobson.

En la cubierta del fondo se hallaban los caracteres absolutamente desesperanzados, hombres considerados como totalmente irreclamables, y que eran confinados en diferentes cavernas. Aquí también existían las celdas de los condenados a morir, en las que pasaban el corto intervalo en un recinto de oscuridad, que la muerte parecía más bien un alivio.

El Gobernador Latrobe acompañado de un alto personaje visitaba una vez la prisión para oír las quejas y protestas de inocencia de un individuo llamado Keir, sentenciado a muerte. Junto con un guarda se dirigieron a la celda del sentenciado, y sobre la que aparecía su nombre y las particularidades de su crimen. La macisa puerta fué destrancada y abierta; el Gobernador cautamente avanzó hacia la oscuridad, donde el acusado, de rodillas, rogaba fervorosamente fuera librado de sus inmerecidas torturas. En su casi histérica oración se arrojó a los pies de Latrobe, abrazándose a las rodillas, por lo que el guarda lo empujó brutalmente hacia atrás a la esquina de la celda.

El Gobernador fuertemente ordenó: «Permita al hombre decir lo que desea; le oiré todo.» El convicto, repuesto, contó su historia con tanta suerte,

que el Lord acompañante, se interesó en el caso, que hizo repetir. El resultado fué la comprobación de la inocencia del hombre, quien no solamente fué libertado sino también compensado. Sin embargo, estos casos eran aislados y a largos intervalos, pues la mayoría de los altos empleados del penal eran duros e insensibles a las súplicas de conmiseración.

Existían sesenta prisioneros que bajo ningún pretexto se les permitía ir a tierra. Su único ejercicio y oportunidad de gozar un soplo de aire fresco estaba restringido a una hora en cada veinticuatro, en la que marchaban de proa a popa en la cubierta superior. Los excepcionalmente altos baluartes les evitaban ver más que el cielo azul australiano directamente sobre sus cabezas y las blancas gaviotas volando suavemente sobre el barco, pareciendo mofarse de los prisioneros con sus pesadas cadenas. La permanencia en la oscuridad les había arruinado la vista. La momentánea transición de sus negras cavernas al deslumbrante sol en su hora de suspensión de penas, hacía les más efecto que la sensación experimentada por un minero al salir a la luz del día después de varias horas de permanencia en las entrañas de la tierra.

En estos paseos de comparativo descanso, a menudo algún prisionero concebía algún atrevido plan de escape. Dificilmente creían llegar al cordón de boyas, pero estaban tan reducidos a la desesperación, que preferían una tumba en el agua al tratamiento que recibían en aquel infierno del océano. Cuando alguno era cogido en su intento, era invariablemente castigado, atándole a la cintura una bola de hierro de setentidós libras. Esta bola existe a bordo.

Otro castigo consistía en vendar los ojos fuertemente a los reos en prisión, y parecía a las autoridades una ingenuidad intentar todas estas torturas para corromper el espíritu del convicto. La «mordaza negra» consistía de un pedazo de un pedazo de palo en una brida, cuyas tiras se hebillaban al rededor de la cabeza y el cuello, y en la pieza de la boca se le abría un agujero para permitir la respiración. Uno de los guardianes a bordo del «Success» en 1853 y que hace pocos años vivía retirado en su «villa» de Richmond, recordando las oscuras memorias de torturas confesó que la mordaza se usaba en el «Success» y añadió significativamente «que daba el efecto de obligar al prisionero a someterse a la disciplina del establecimiento». Otro tormento era el «baño obli gatorio», en el que se echaba a los penados rezongones o enojadizos, frégandoles luego la espalda con escobillones de mango largo para asearlos bien. El baño era una especie de caja profunda, y las abluciones propinadas a los infelices las hacía de lo más desagradable una especie de bauprés atornillado en el interior de la caja. Se rellenaba para cada diez presos y tres de los de la cubierta segunda se tornaban en la bomba que introducía agua salada para martirizar más al delincuente. Cuéntase también de convictos que después de ser azotados, con

las espaldas desechas y sangrando eran sometidos a este suplicio «para evitar inflamación».

El vestido estaba siempre marcado con anchas flechas y números distintos. El pelo se les tijeretaba a intervalos, y las piernas estaban siempre bajo prisiones. La fragua estaba bajo el castillo de proa, donde un convicto, hijo de Vulcano, forjaba los grillos para sus camaradas, y los aseguraba con remaches calentados al rojo.

Los prisioneros de los pontones pueden decir cómo, cuando eran transportados en una sola fila de un lugar a otro, «en cadena», los más débiles caían, y sólo los de compleción fuerte podían aguantar las largas marchas hacia el casi impasable interior. En Nueva Gales del Sur iban una vez mil hombres en fila. La larga cadena pasaba por un anillo atado a cada individuo y cuando uno de estos cuerpos de encadenados se dedicaba para la reparación de caminos, considerábase suficiente un soldado armado para cada ocho hombres, con instrucciones de vigilar que los hierros no fueran limados y que los cerrojos estuvieran seguros.

Cada una de aquellas celdas, si pudieran hablar, hablarían de alguna sanguinaria matanza. Cada tornillo del anillo tiene su recuerdo, cada cadena un capítulo de crueldad; hasta las mismas maderas que formaron el hogar de estos deslices humanos, año tras año son estudiadas, con iniciales y señales que hablan de tristezas pasadas. En la celda número 23 puede aún verse el nombre de Harris y un diseño ordinario representando un buque.

Una hora de ejercicio por día era todo lo concedido al preso del «hueco negro». Si un visitante se permite colocarse por algunos minutos en aquel antro, sentirá una sofocación de miedo, que le hará admirar la comparativa tranquilidad con que aquellos criminales sobrellevaban su sentencia y en una postura que era en sí un refinamiento de tortura. Hambrientos, pisoteados y abusados como eran, lo maravilloso es que tantos de aquellos villanos soportaran tal martirio.

Es posible que muchos de ellos estuvieran envilecidos; pero el tratamiento que habían recibido a bordo, según pruebas rendidas al Gobierno, era suficiente para conducir un hombre a la desesperación. Constante azote, prisión en el «hueco negro» y otros castigos era a lo que se echaba mano para producir reforma.

Como ejemplo de ingenua crueldad se cita el caso en que, habiendo reducido las raciones de los infelices, en tiempo del Inspector Price, se colocaba la cocina cerca de la puerta de comunicación de las galerías, y empezaba a freír un hermoso pedazo de carne por la punta, hasta terminar, para que el olor llegara hasta las celdas e hiciera agua la boca a los pobres que desde días no llevaban a su estómago un pedazo de carne. Otro infernal castigo era el molino de pimentón, que le movía como especial castigo, un prisionero, cuya nariz y ojos sufrían horriblemente con el polvo quemante. Indudablemente se ve que en vez de cual-

teser al convicto y hacerlo útil a la sociedad después de su condena, sus guardianes totalmente le destruyeron toda idea de reforma y con su vengativo tratamiento le borraban todo germen de mejor naturaleza que generalmente podría hallarse aun en los más viles criminales.

Cronica suelta

En estos días, vía Maba de Limón y por los empresarios señores Felipe J. Alvarado y Sajel Hnos., han sido remitidos a San José 18 carros de mercaderías.

Muy avanzados van ya los trabajos del nuevo puente de madera que sobre el Río Barranca, construye en la Boca el Ferrocarril al Pacífico.

Regresaron de San José don Teodoro Ruiz y su simpática chiquitina María Esther, don Hector Esquivel y apreciable familia, don Héctor Guevara Santos, Teniente Coronel don Félix Alvarado.

Partió para la capital doña Anita de Céspedes, en compañía de su señorita hija María Cristina.

A pasar Noche Buena al lado de su familia en Liberia salió la señora doña Mercedes Rodríguez de Céspedes.

FABRICA DE GALLETAS — LA NACIONAL —

Gran surtido en latas, frescas y exquisitas; mejor que las extranjeras

PARA MUESTRAS Y PEDIDOS
LUIS CASALVOLONE
Agente exclusivo para
PUNTARENAS Y GUANACASTE

LA ULTIMA NOTA

Una de las víctimas de El Pozo, una infeliz mujer madre de 7 hijos pequeños, aun permanece en Puntarenas «arrimada», sin ropa con qué cubrir sus carnes y la de sus pequeñuelos y sufriendo las torturas del hambre.

De lo recolectado ha poco en Puntarenas, en ropas y dinero, nada se le dió a ella; toda se envió a El Pozo, donde los que quedaron por su «propio gusto», disponen, cuando menos, de un pedazo de plátano, en tanto que esta infeliz desamparada de los hombres, vive de lo poco que buenamente quiera darle la caridad pública.

No dudamos que el producto de lo recolectado haya sido distribuido con equidad, pero una parte debió dejarse aquí para aliviar las necesidades de quienes sufren aun las consecuencias del desastre.

Nuestro querido y particular amigo el culto periodista E. de Hyrme, viejo compañero de labores en esta hoja, ha sido llamado a la Dirección y Redacción del colega local «El Correo de la Costa».

Lo celebramos muy deveras y cumplimos con el deber de felicitar al colega por tan valiosa adquisición.

Regresó el jueves de la capital nuestro amigo don Agustín Guido, Administrador de la Aduana de Puntarenas.

Por él nos hemos enterado de que el depósito de gasolina que el Gobierno mantiene en este puerto, será trasladado al Presidio de San Lucas.

Cigarros «La Turpinita»

EXQUISITOS — DELICIOSOS

Los de fama en Puntarenas

¿QUE ES LO QUE HAY FRENTE A LA IGLESIA?

Altas palabras

Verdaderamente que nuestros adversarios están de acuerdo con Platón, quien fué el primero en desterrar a los poetas de la República. Pero aquella República platónica era más lírica que una oda de Pindaro; y a Platón, además, le parecía que no les estuviera mal a los filósofos el disputar acerca del "logos", en las cortes de los tiranos de Sicilia. Solón, por el contrario, componía elegías, y sin embargo, pudiendo hacerse tirano de la patria, la dotaba de una Constitución que hizo la gloria y la grandeza de Atenas. Echándonos en cara, como calificación de inhabilidad política, el nombre de poeta, los adversarios muestran no conocer otra poesía que la de Arcadia. Y no recuerdan qué templo de ciudadano fué el de Juan Milton, quien hizo con potentes escritos la apología del pueblo de Inglaterra contra las usurpaciones del Estuardo. Y no recuerdan que la Germania mandó a discutir en el parlamento de Francfort las leyes de su reconstrucción nacional a Luis Uhland, por el mérito de haber cantado gloriosamente las tradiciones y las aspiraciones de su pueblo, e ilustrado doctamente la historia de la poesía alemana; y el noble viejo poeta estuvo a la altura de su gloria y digno de la confianza de su patria, soportando magnánimo los maltratamientos de la violencia militar que disolvió los últimos restos de la Asamblea Nacional. I no recuerdan que, caída en la ignominia, por los errores de un doctrinario, Francisco Guizot, la monarquía burguesa de Luis Felipe, un poeta, Lamartine, opuso por enteras jornadas su elocuencia y su pecho a los furiosos de la plaza, y con riesgo de la fama y de la vida, salvo por lo menos el honor francés y la bandera tricolor. ¡I en Italia, por haber hecho versos que no desagradan, no quieren quitar los derechos civiles! ¡En Italia! Presento lo que me pueden responder los adversarios:

—Pero usted no es ni Milton, ni Uhland ni Lamartine.

—¡Pero vosotros, que desterráis a los poetas del Estado, no sois tampoco Platones!

JOSUE CARBUCCI.

(De "Esfinge", Tegucigalpa, Honduras.)

A LA PERSONA QUE DEVUELVA A DON SANTIAGO SAJEL UN BELOJ DE ORO MARCA "WALTHAM" PERDIDO EN EL ESPACIO DE CALLE COMPRENDIDO ENTRE EL HOTEL ALVARADO Y EL MUELLECITO, SE LE DARÁ UNA BUENA PROPINA.

CIGARROS "LA TURPINITA"
Los mejores y más exquisitos de Puntarenas.
Probados y os convenceréis.

La Municipalidad de Puntarenas

(Viene de la tercera plana)

que a la orden del reclamante gire esa suma.

VII—Se acuerda: que a la orden del regidor Presidente, gire el señor Gobernador la suma de ₡ 600 que suplió de su peculio particular, para pagar tres colonos a Regino Cerná por flete de tubos y otros materiales enviados para reparar la cañería de Chomes y tres colonos a los peones que se ocuparon para manejar el trolley que condujo a la colisión que fué últimamente a inspeccionar los tanques de la cañería de esta ciudad.

VIII—Dada la mala situación del comercio con motivo de los desperfectos ocurridos en el Ferrocarril que une a Puntarenas con la Capital de la República, se acuerda: que en el presente mes, los inquilinos de puestos en el Mercado paguen conforme a los meses anteriores o sea un colón por metro cuadrado.

IX—Se acuerda: que se gire a la orden de la señora doña Joaquina v. de Bonilla, la suma de ₡ 30 00 para pago de los intereses, hasta el 26 de Febrero, que deben reconocerse del pagare de un mil colones, que a cargo de esta Corporación le endosó el señor don Porfirio Molina, y al Banco Mercantil ₡ 120.00 para pago de los intereses de cuatro pagarees de un mil colones cada uno, que le fueron endosados por el mismo señor Molina, también hasta el 26 de Febrero. El regidor Delegado salvó su voto en cuanto a la parte primera de este acuerdo.

X.—Con el fin de que los dueños de embarcaciones que traen al Mercado los productos que cosechan tengan todas las facilidades que son necesarias para el desembarco de los mismos y un fondeadero que les garantice toda seguridad y deseosa la Municipalidad de ofrecer al público todas las comodidades que son compatibles con sus recursos, se acuerda: construir al lado Norte del Mercado un muellecito que sirva para que a él atraquen las embarcaciones que procedentes de la costa traen sal, frutas, verduras y otros artículos que se expenden en el Mercado, de cemento armado y conforme con el plano que ha presentado el señor Domingo Brindli con quien el Presidente de esta Corporación celebrará el correspondiente contrato para la mano de obra del mismo, siempre que no pase de la suma de ₡ 575.00 y acepte que ellos le sean pagados a razón de ₡ 80.00 por semana y el resto si lo hubiere, al terminarse la obra. Si el contrato fuere firmado en las condiciones expresadas, el regidor Presidente lo comunicará al señor Gobernador, a fin de que gire por la suma dicha en la forma indicada.

XI.—Dirigie atenta comunicación al señor Ministro de Guerra, solicitándole



Varias generaciones de niños se han criado así robustos con la **EMULSION de SCOTT**

Es la combinación ideal de medicina y alimento que los menores toman con gusto y avidez.

Su acción es admirablemente fortificante. Asegurarse siempre que sea **Emulsión de Scott**

El único preparado de Hígado de Bacalao sin Alcohol.

Pidase en las Boticas

CIRCULARES EXPLICATIVAS DEL CONCURSO DE DIEZ RAZONES POR QUE DEBEN USARSE LAS "PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS" PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, Y LOS LAXOCOMFITES DEL DOCTOR RICHARDS

"El Laxante Ideal"

que facilite a la Municipalidad unos 24 rieles de los que se encuentran abandonados en San Lucas, para emplearlos en la construcción del muellecito que se proyecta al lado Norte del Mercado y para que dé las disposiciones que sean del caso, para que facilite también ocho reos que serán ocupados para picar la piedra que se emplee en el mismo trabajo, de todo lo cual, le quedará muy agradecida esta Corporación, anticipándole las debidas gracias.

XII—Se tomó en consideración el oficio del señor Gobernador de la Provincia de fecha 30 del pasado, en el cual expone: primero, que vería con gusto que la Municipalidad vote una suma para enviar comestibles y ropa a las personas damnificadas con motivo de los últimos desastres ocurridos en El Pozo por las grandes avenidas del Rio Terraba; y segundo, la necesidad que existe de una construcción aparente para el depósito de materias inflamables, cuyo costo podría resarcirse con un pequeño impuesto moderado que pagarían los depositantes. Se acuerda: en cuanto a lo primero no tomar niun-

na resolución por haber quedado resuelto el buen propósito de dicha autoridad por el acuerdo IV de esta misma sesión; y en cuanto a lo segundo y aunque ella es materia de la cual se ha preocupado ya esta Corporación, manifestar al señor Gobernador, que si lo tiene a bien, se sirva convocar para las siete de la noche del próximo viernes a las personas que tienen en esta ciudad depósitos de materias inflamables, a fin de convenir con los mismos la manera de evitar el peligro que a todos nos amenaza y están de acuerdo en cuanto a que la Municipalidad construya un depósito aparente para el objeto deseado, digan con qué pueden contribuir para su sostenimiento y costo.

A las 9 y 30 terminó la sesión.

CARLOS PARIS, Srío.

SERAFIN SARAVIA

Ofrece a su numerosa clientela y a precios de ocasión, mercaderías siempre frescas y de la mejor calidad, entre otras **Cerveza Pabst y Los Angeles, Coñac Bisquit, Whisky Canadian, Vinos dulces medias botellas, Vino tinto canal legítimo, Cemento romano en barriles de hierro, Hierro acanalado para techos, Alambre para cercas, Grapas y muchos otros artículos.**

Vende a precios sin competencia las bien conocidas y reputadas harinas DAYTON y MACHETE. Pronto llegará la OLIMPIC que pueda competir ventajosamente con cualquiera otra marca de las mejores que puedan ofrecerse.

Nada le cuesta, antes de comprar, visitar esta su casa, en donde recibirá siempre buen trato.

COMPRO PIELES, CUEROS Y CAUCHO

Contesto toda correspondencia. — Acepto toda clase de comisiones

Exquisita al paladar

TONICA

para el estómago

CERVEZA TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Vigoriza la vejez

Fortifica la juventud

Embellece a las mujeres

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DELA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1916

BALLENA			BEBEDERO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Viernes 1	2 a m	9 a m	Sábado 2	4 a m	10 a m
Martes 5	5 a m	12 m	Miércoles 6	7 a m	1 p m
Viernes 8	8 a m	3 p m	Sábado 9	9 a m	3 p m
Lunes 11	11 p m	6 a m de 12	Miércoles 13	1 a m	7 a m
Viernes 15	1 a m	8 a m	Sábado 16	3 a m	9 a m
Martes 19	4 a m	11 a m	Miércoles 20	6 a m	12 m
Viernes 22	6 a m	1 p m	Sábado 23	8 a m	2 p m
Lunes 25	11 p m	6 a m del 26	Martes 26	12 p m	6 a m del 27
Viernes 29	1 a m	8 a m	Sábado 30	3 a m	9 a m

PUERTO JESUS			SAN PABLO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesus	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 2	4 a m	9 a m	Miércoles 6	8.30 a m	1 p m
" 9	10 m	3 p m	" 13	1.30 a m	6 a m
" 16	4 a m	9 m	" 20	7.80 a m	12 m
" 23	9 a m	2 p m	" 27	1.30 a m	6 a m
" 30	3 a m	8 a m			

MANZANILLO			CHOMES		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 2	4 a m	11 a m	Domingo 8	8 a m	10 a m
Lunes 4	8 a m	11 a m	Martes 5	8 a m	10 a m
Miércoles 6	8.30 a m	2 p m	Jueves 7	8 a m	10 a m
Sábado 9	10 a m	5 p m	Domingo 10	10 a m	12 m
Lunes 11	8 a m	11 a m	Martes 12	11 a m	1 p m
Miércoles 13	1.30 a m	7 a m	Jueves 14	7 a m	8 a m
Sábado 16	4 a m	11 a m	Domingo 17	8 a m	10 a m
Lunes 18	8 a m	11 a m	Martes 19	8 a m	10 a m
Miércoles 20	7.30 a m	1 p m	Jueves 21	8 a m	10 a m
Sábado 23	9 a m	4 p m	Domingo 24	9 a m	11 a m
Lunes 25	8 a m	11 a m	Martes 26	11 a m	1 p m
Miércoles 27	1.30 a m	7 a m	Jueves 28	7 a m	8 a m
Sábado 30	3 a m	10 a m	Domingo 31	8 a m	10 a m

PAQUERA			COROSAL con escala en LEPANTO			PUNTARENAS - TAMBOR		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fechas	Salida de Puntarena	Salida de Corozal	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
7	12.30 a m	2 p m	5	9 a m	12 m	3	4.30 a m	8 a m
14	5.30 a m	7 a m	12	3 a m	6 a m	17	4.30 a m	8 a m
21	11.30 a m	1 p m	19	8 a m	11 a m			
28	4.30 a m	6 a m	26	2 a m	5 a m			

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera	3.00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda	2.00
" " " Manzanillo o viceversa, en primera	2.00
" " " al mismo puerto, en segunda	1.00
" " " Chomes o viceversa	1.00
" Manzanillo " Ballena o viceversa, en primera	3.00
" " " al mismo puerto, en segunda	2.00
" " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera	2.00
" " " los mismos puertos, en segunda	1.00
Niños menores de diez años, mitad de precio.	

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón	0.50
" " " " Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo	0.40
" " " " Chomes	0.20
" cada garrafón lleno (15 litros)	0.50
" " " " vacío	0.25
" " " " montura	0.25
" " " " cuero de res	0.25
" " " " pies cúbico de carga	0.25

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lancha de gasolinas rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regre o 50 ojo de aumento. A los veraneantes ofrecemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de 10.00 por hora.

La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tickets deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin ticket pagará una multa del 50 p. No se devolverá el importe de los tickets cuando el pasajero deja de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolinas. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 8—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 9—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco pesos por mil, de comisión.

LA EMPRESA

LA FAVORITA

Almacén de muebles

Situado 100 varas al Sur del Hotel Europa, casa que ocupó don Víctor Coto.

En este establecimiento se venden camas y catres de muy buena calidad, para matrimonios y para una persona; baules de madera y para viaje, muy fuertes; cómodos, máquinas de coser, mesas de varias clases etc. etc. Todo es magnífico y se vende a precios de quema. También se compra toda clase de muebles y máquinas de coser. Se espera pronto un surtido de sillas y mecedoras. Visítese esta casa.

ALFREDO CALVO, Admor.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—LAS ALVARADO

Si señores: el único punto de venta en Puntarenas del famoso PONCHE INGLES, la bebida exquisita que saborean todos los paladares, es la acreditada Cantina "La Magnolia," de don José Bardés.

A los colegas del país y del extranjero

La señora Sixta Ballellomar, nicaragüense, hoy residente en Puntarenas, desea saber el paradero de su hijo José León B. Montalván, quien hace algún tiempo se ausentó del país por la vía de Puerto Limón.

Recomendamos a nuestros colegas del país y del extranjero la reproducción de la presente nota, en obsequio de la pobre y anciana madre, que recurre a la prensa en solicitud de noticias del hijo ausente. Así mismo recomendamos a los particulares dirigirse al apartado 118, Puntarenas, Costa Rica, caso de saber algo del joven Montalván.

Milciades Rivera G.

Hace saber a sus amigos que ha cambiado su residencia al 938 Royal St. en New Orleans L. A.—EE. UU. y manifiesta a quienes se han servido honrarle con sus solicitudes para la consecución de empréstitos, que sus gestiones son efectivas y están listas los capitalistas a colocar su dinero, siempre que la garantía ofrecida fuere a satisfacción.

Reitera su oferta para el envío de mercaderías que eran llevadas de Europa y que han resultado aquí de igual o de mejor calidad.

Las muestras de los productos del país que se le envíe para su venta deben remitirse certificadas.

Escriba U. hoy mismo, y será atendido con prontitud, inteligencia y esmero.

No olvide: 938 Royal St. New Orleans L. A.—EE. UU. de A.

De Administracion

Rogamos a nuestros agentes y correspondientes dirigirse a "El Pacifico" bajo sobre que diga: Señor Administrador de "El Pacifico", Apartado 118, Puntarenas.

No respondemos de correspondencias ni envío de fondos que no vengan en esta forma.

LA DEMOCRACIA

Orontes Quinto - Liberia, C. R.

GRAN REBAJA EN LA CONFECCION DE TRAJES PARA

HOMBRES Y SEÑORAS - PANTALONES AMERICANOS

ULTIMO MODELO DE LOS FIGURINES

Doctor Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión

Se hace cargo de asuntos civiles, criminales y administrativos

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—Gratis a los pobres Trabaja a todas horas.—Oficina: bajos de la casa de Pepino.—Puntarenas.

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE REPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

EN TOJAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada **KOLA SOTO & RAVEN** que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importancia la venden.

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑÍA NACIONAL "EL HOGAR."

Cuotas mensuales de \$ 2.00, \$ 5.00 ó \$ 10.00 para Pólizas de \$ 200.00, \$ 500.00 ó 00.00, resp ectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael París F., Puntarenas; A. Lo-Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Colón, mina Unión.

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ABROZ SIAM saco y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS.—COSTA RICA.

Gran Fábrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

La Municipalidad de Puntarenas

Sesión número 60, celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 de la noche del día 1º de diciembre de 1916. Concurrieron los regidores Galdo, Presidente, Delgado y Segura.

I.—Habiéndose excusado de asistir a esta sesión don Carlos París, Secretario de esta Corporación, se nombra para que lo reemplace al regidor Delgado.

II.—Fue leída, aprobada y firmada el acta de la anterior sesión.

III.—Hasta tanto se emita la nueva tarifa de impuestos municipales, que actualmente se elabora y sea debidamente aprobada por el Poder Ejecutivo, se acuerda: equiparar, para los efectos fiscales, al Centro de Amigos, al Centro de Artesanos, ambos de esta ciudad.

IV.—Hizo relación el señor Presidente del estado de miseria en que han quedado los vecinos de El Pozo con motivo de las crecientes del Río Grande de Térraba y la obligación moral en que se encuentra la Municipalidad de socorrer a aquellos que por el momento no tienen ni pan ni abrigo e hizo moción, para que se auxilie a los mismos de acuerdo con los recursos de que dispone esta Corporación. Puesta en discusión la moción, y considerando: que la región tan fuertemente azotada por el temporal forma parte de la provincia de Puntarenas y son los damnificados por consiguiente, miembros de la familia que en todo momento deben sentirse identificados, ya sea para deplorar o celebrar aquellos acontecimientos que en una u otra forma los conmuevan; considerando: que esta Corporación siente, por el estado de sus finanzas, no ser lo suficientemente expéndida con el pueblo afectado por las inclemencias del tiempo y muy a su pesar se ve obligada a enviarle un auxilio que más que para aliviar necesidades servirá para demostrar sus simpatías hacia los que sufren las consecuencias del rigor de

la naturaleza, se acuerda: comisionar a los regidores Guido y Carmiol, para que inviertan en ropa y abrigos la suma de cien colones, quedando al cuidado del último distribuir esos efectos entre las personas más necesitadas y de acuerdo con la autoridad local. Queda facultado el señor Gobernador, para extender el giro correspondiente.

V.—Se dió lectura a la nota que ha dirigido el Lic. don Antonio Alvarez Hurtado, en la que manifiesta, que en lo sucesivo tendrá mucho gusto en seguir prestando a la Municipalidad sus servicios profesionales con el carácter de Apoderado, sin remuneración alguna, dado que el estado económico de esta Corporación no le permite pagar otros sueldos que aquellos de empleados indispensables para el buen servicio administrativo; manifiesta también, que en caso que la Municipalidad acepte sus servicios en la forma propuesta, se le otorgue el poder correspondiente. Se resuelve: aceptar el ofrecimiento del señor Alvarez Hurtado, significándole que la Municipalidad le agradece vivamente el que le preste sus servicios profesionales en la forma prometida, tanto más cuanto el puesto que ha venido desempeñando, por su naturaleza, es de los que mejor deben remunerarse. Queda facultado el regidor Presidente para otorgar al señor Alvarez el poder que le ha de servir para apersonarse, en nombre de esta Corporación, en los asuntos en que esté interesada.

VI.—Reclama el señor don José María Zúñiga la suma de \$ 400 que dejó de cobrar como Agente del Ferrocarril al Pacífico, cuando se contrató el tren especial que condujo a Esparta el acompañamiento del entierro del regidor Guevara y que corresponden a Beneficencia; se acuerda: autorizar al señor Gobernador, para

(Pasa a la cuarta plana)

ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tableros, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arroz. Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :: PUNTARENAS

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: — La Uvita, \$ 4.00; a El Pozo \$ 6.00; a Golfo Dulce \$ 8.00. Por alimentación se cobrará extra \$ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

La Bohemia

Hostería de José Madriz

Situada 75 varas al Este del Club Chino - Puntarenas

Los famosos beef-tek—Exquisitos frijoles—Chuletas de rechupete

Orden, Compostura, Aseo y Baratura. — Visítala la hostería La Bohemia

REVISTANDO CANJES

(Prensa nicaraguense)

—Personaje muy importante del futuro régimen político que encabeza el General Chamorro, nos informa que es ya una cosa decidida en las altas esferas políticas de los Estados Unidos, la apertura de un canal por Nicaragua siguiendo la antigua ruta de los franceses.

Parce que algunos detalles del proyecto se discuten con calor en los círculos oficiales privados de Estados Unidos y que hay gran movimiento de preparativos y aprestamientos bélicos, en previsión de cualquier acontecimiento que pueda sobrevenir después de la guerra europea.

Se tiene como punto de inútil discusión la necesidad perentoria de los Estados Unidos de controlar el canal de Nicaragua y establecer las bases navales.

Sabemos que el gobierno nicaraguense ya ha recibido cablegramas sobre el particular y que se piensa aprovechar la oportunidad para fijar una cantidad que comprometa la cesión que Nicaragua hará de la faja canalera.

La determinación norteamericana de abrir el canal de Nicaragua, se debe al convencimiento que tienen de la casi inutilidad del canal de Panamá que a pesar del gran movimiento de exclusas y locomotoras remolcadoras, puede ser inutilizado con facilidad por manos interesadas en pocas horas.

Por comunicación recibida de San Salvador sabemos que el reciente complot revolucionario que descubrió el Gobierno de aquel

país, era fraguado únicamente por salvadoreños en el interior de la República. Figuraban entre los comprometidos grandes personalidades de la alta sociedad y del elemento obrero. No había combinación con poderes extraños.

Más de cien personas distinguidas fueron detenidas y enviadas a la isla El Zacatillo, del Golfo de Fonseca, donde guardan prisión. En la propia capital y en casa de unos obreros de apellido Huevo se descubrieron muchas armas y bombas.

Todo aquello está ya bastante tranquilo.

Dardano, que pudo escaparse a tiempo, se halla actualmente en Nueva York. El Ministro Córdoba se ha granjeado grandes simpatías a raíz de los sucesos, por su fidedigna y conciliadora

Se hacen los preparativos para la transmisión del Poder el 1º de enero entrante. Se nos asegura que por el duelo del General Chamorro, todo se hará sin pompa de ningún género.

El Presidente Díaz, después de la entrega de la Presidencia, que dará por dos o tres meses en esta capital. Enseguida hará un viaje de recreo a los Estados Unidos.

Persona prominente nos informa que el Gobierno hondurano enviará una Legación a Costa Rica con el fin de estrechar de manera más íntima las relaciones de esos dos países, y para corresponder la visita oficial que hizo recientemente a Honduras el Excmo. Ministro de Relaciones de Costa Rica, doctor Julián C. Acosta.

EL POR QUE DEL FRACASO INGLÉS

Las ametralladoras alemanas en la batalla del Somme

Un periódico inglés ha publicado interesantes detalles de la batalla del Somme, debidos a los heridos recientemente desembarcados en Inglaterra. La preocupación de los oficiales la constituían las ametralladoras alemanas, como podrá verse por lo que sigue:

"En el frente donde me encontraba, al Norte mismo del Albert, el enemigo sostuvo un lento tiro de ametralladoras en la media hora que precedió inmediatamente a nuestro asalto, bajo el fuego de nuestra artillería. Esto ocurría cuando habíamos conquistado las trincheras de primera línea y atacábamos sus apoyos y comunicaciones. Me impresionó grandemente el fuego lento y de seguimiento que hacían las ametralladoras alemanas. Sin duda sabía el adversario lo que nos proponíamos, de modo que apenas se desvaneció en el aire el humo de nuestras granadas y aparecimos encima de los parapetos, comenzaron a tronar las ametralladoras,

que les prestaron a los alemanes inapreciables servicios. Ellas fueron, y no su infantería, las que detuvieron el empuje de nuestra tropa.

"En mi vida he visto un espectáculo más admirable que el de nuestros soldados que marchaban cantando en sucesivas oleadas bajo aquella lluvia de plomo. Cuantas más bajas se les hacían, más altos resonaban sus cantos y aclamaciones y con más ímpetu marchaban adelante. Todos los oficiales están unánimes en que no había necesidad de animar a los soldados, sino más bien de refrenar su entusiasmo y evitar que se expusieran inútilmente. Era imposible derrotarlos, y lo único que cabía era matarlos.

"Contra nosotros—dijo un oficial de la brigada de tiradores—abrieron el fuego de ametralladoras diez minutos antes del ataque. Oí el clack clack, pese al estruendo de la artillería, y estoy seguro que si los alemanes no hubieran tenido ametralladoras, no hubie-

ALFRED SASSO R.

COMISIONES

Agencias y Representaciones

Agente exclusivo de:

A. J. COCCARO & Co. New York

Comisionistas, Importadores y Exportadores en general.

LINDLEY BOX & PAPER Co. Gas City Ind.

Cajas de cartón plegadizas, para todo uso.

FRIES & FRIES Cincinnati, Ohio

Esencias para todas las industrias.

CRESCENT CITY CARBONATE Co. New Orleans

Gas carbónico, y toda clase de artículos para el ramo de refresquerías y la fabricación de bebidas gaseosas.

INTERNATIONAL CANDY CO. New York

Corfites, Bombones, Chocolates, Caramelos etc.

International Supply Co. & S. M. Steinhaus New York

Novelades y objetos de anuncio, una especialidad.

Rusmamiere Williams & Co Boston U. S. A.

Materiales de toda clase para la fabricación de calzado.

National Hominy Co.

Hominy Grits, el alimento ideal para niños, jóvenes y ancianos.

Griffin Manufacturing Co. New York

Betún de todas clases para el calzado, marcas: A. B. C., STERLING, CHAMPION, e c.

FÁBRICAS DEL PAÍS:

Montenegro & Co. Gran Fabrica de Ponche Inglés.

Piza e Hijos. Gran Fábrica de Juguetes "XMAS".

Único fabricante y distribuidor del famoso cacao y café molido marca "SASSO", el preferido por las personas de buen gusto, y recomendado por su absoluta pureza e higiénica elaboración.

OFICINA PRINCIPAL: En San José de Costa Rica, 25 varas al Norte del Correo. Apartado 186.

EXTENSO MUESTRARIO A LA ORDEN DEL COMERCIO

sen podido contener nuestro empuje. Las ametralladoras fueron el hecho capital de la jornada, y por este motivo hemos tenido tantos heridos leves.

"Estoy de acuerdo con esta opinión—exclamó un capitán ya entrado en años—porque las ametralladoras fueron la última salvación del enemigo. Pero fué admirable que nuestros soldados no les prestasen atención, y les hicieran menos caso que si se tratara de una lluvia torrencial".

"Lo que yo no comprendo—interrumpió un segundo teniente que había estado mandando tres compañías hasta las diez de la noche—es cómo las ametralladoras pudieron conservarse inermes a pesar del violento fuego de nuestra artillería".

"Yo se lo diré a usted—repuso un oficial de escoceses—la última parte de nuestra preparación de artillería se dirigió contra las comunicaciones y retaguardias del enemigo; entonces fué cuando los alemanes pusieron sus ametralladoras en la línea. Cuando yo peneté en la línea alemana, debajo de Mametz, me dirigí en la línea recta hacia el emplazamiento de la ametralladora. La trinchera estaba arrasada, pero partiendo de

la línea avanzada había un túnel que conducía a un amplio abrigo, o menos seis metros por debajo de tierra, y espéndidamente dispuesto y protegido. Allí se encontraba la ametralladora y sus sirvientes. Desde allí, hacia el frente, una escalera conducía a un pequeño puesto, fuera del parapeto, magníficamente elegido. Cabían en él la pieza y uno o dos sirvientes. El túnel les permitía comenzar sin peligro y ocupar el puesto en el momento deseado. Cuando la artillería comenzó a batir aquella posición, la ametralladora y los sirvientes se refugiaron en el abrigo enterrado, donde ningún proyectil humano, podía dañarles".

De "La Guerra Europea"

Empresa Lezama

Por motivo de tener que despachar con urgencia a Panamá la célebre y renombrada película

— CABIRIA —

ya no se representará el sábado como estaba anunciado, sino el miércoles y jueves próximos, y dividida en dos partes por motivo de la extensión de su metraje. Para comodidad del público su exhibición se efectuará en una carpa levantada en el local contiguo a «La Magnolia».